

**MEMORIA
COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO**

**UNIVERSIDAD BERNARDO O'HIGGINS
AÑO 2018**

ÍNDICE

1.- Introducción	Página N°3
2.- Antecedentes generales	Página N°4
3.- Marco Legal	Página N°5
4.- Integrantes	Página N°6
5.- Sesiones	Página N°8
6.- Información de Proyectos Revisados	Página N°10
7.- Capacitación interna del CEC	Página N°12
8.-Proyección	Página N°12

1. Introducción

A continuación, se presenta la Memoria Anual del Comité Ético Científico (CEC) de la Universidad Bernardo O'Higgins, correspondiente al año 2018. En ella se contienen los antecedentes generales del (CEC), su reglamento, sus integrantes y la normativa que rige su funcionamiento, así como las fortalezas, desafíos y puntos críticos que evidenció durante su gestión, los cuales han de traducirse para el año 2019 en prioridades, metodologías y avances que nos permitan seguir garantizando el bienestar de la comunidad que participa en dichos proyectos y el perfeccionamiento de los procesos de revisión y deliberación.

Se incluye la información de las fechas de sesiones realizadas durante el año, un breve resumen de los proyectos evaluados, las acciones de capacitación interna del CEC y sus proyecciones y desafíos futuros.

Del análisis de dichos antecedentes se establecen áreas de mejora, con el objeto de aumentar los estándares de calidad del CEC y posicionar a la Universidad como un agente social creador de conocimiento científico y garantista de los recaudos éticos que todo proyecto debe cumplir.

2. Antecedentes generales

La Universidad Bernardo O'Higgins, se ha planteado como desafío y meta estratégica, constituir una institución de educación superior que contribuye, incentiva y apoya la investigación científica, implicando aquello la necesidad de crear un Comité de Ética Científico, bajo el imperativo de la Ley N°20.120, de fecha 22 de septiembre del año 2006 "Sobre la Investigación Científica en el ser humano, su genoma, y Prohíbe la Clonación Humana."

Si bien desde el año 2014 existen diversas iniciativas por parte de los investigadores de la Universidad que propician la constitución de un organismo de esta naturaleza, es en el año 2016, mediante la Resolución UBO'H VRIP N°8000/006/16, de fecha 1° de junio del mismo año, que se crea oficialmente un Comité de Ética Científico, bajo el alero de la entonces Vicerrectoría de Investigación y Postgrados. En dicha resolución se le encomienda la labor de revisar los aspectos éticos y científicos en la postulación, presentación y ejecución de los proyectos de investigación institucionales y tesis de grado, así como la revisión ética de los protocolos de investigación científica biomédica, de acuerdo a los establecido en el Reglamento de la Ley N° 20.120, artículo 8° letra a) y artículo 16°. Allí se dejó establecido que dicho Comité debía estar constituido por el Director de Investigación e Innovación, quien lo presidiría, un académico de la entonces Facultad de Derecho y Comunicación Social, designado por el Decano respectivo, un académico de la Facultad de Salud (secretario de actas) designado por el Decano respectivo, y un académico de la Dirección de Investigación e Innovación designado por su director.

Durante su implementación y articulación diversos académicos participaron de ese primer Comité de Ética Científico, el cual centró su labor en tesis de grado, en especial de estudiantes de la Facultad de Salud.

Con posterioridad a ello, se adopta la decisión institucional de impulsar la conformación del Comité de Ética Científico (CEC) cumpliendo todos los estándares y requerimientos que exige la normativa legal y reglamentaria que rige estas instancias.

De ese modo, mediante Resolución de Rectoría UBO'H Rect N°1000/687/18, de fecha 16 de abril de 2018, se determinó la integración del Comité con académicos experimentados en temáticas de Bioética y Bioseguridad, asumiendo como objetivo inicial la construcción de un reglamento para el funcionamiento del Comité, un reglamento de conducta de sus integrantes, la elaboración de una política de confidencialidad y de conflictos de intereses, así como protocolos de ingreso, revisión y salida de los proyectos que, conforme a la Ley N° 20.120, son de competencia de esta organismo. Es así como el 4 de junio de 2018, mediante la Resolución UBO'H Rect N°8000/1532/18, se aprobó la versión 1.0 del " Reglamento de Funcionamiento del Comité Ético Científico", propuesto por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados, a través de la Dirección de Investigación e Innovación, previa discusión y consenso de los integrantes del Comité sobre dicho reglamento y que permitió dar inicio a la labor de revisión y seguimiento de los protocolos y proyectos que conforme a su naturaleza debían ser revisados.

3. Marco Legal

El Comité de Ética Científico de la Universidad Bernardo O'Higgins, se instala en conformidad con la normativa vigente, tanto en su funcionamiento como respecto de la investigación científica biomédica y de protección de seres humanos que a continuación se menciona, todo lo cual obra en conformidad al artículo 38° del Reglamento del CEC:

- I. Declaración de Helsinki.
- II. Informe Belmont.
- III. Pautas Éticas CIOMS para la investigación biomédica en seres humanos.
- IV. Pautas Éticas CIOMS para los estudios epidemiológicos.
- V. Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- VI. Pacto Internacional de derechos civiles y políticos.
- VII. Declaración universal de bioética y derechos humanos- UNESCO 2015.
- VIII. Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales.
- IX. Guía de Buenas Prácticas Clínicas de la conferencia Internacional de Armonización.
- X. Guía para la elección de los grupos de control y temas relacionados en ensayos clínicos de la Conferencia Internacional de Armonización.
- XI. Convenio Europeo relativo a los Derechos humanos y la biomedicina.
- XII. Directiva del Parlamento y Consejo Europeo.
- XIII. Ley 20.120: Sobre "Investigación Científica en el Ser Humano, su Genoma, y Prohíbe la Clonación Humana" y su reglamento.
- XIV. Ley 20584: Sobre "Regula los Derechos y Deberes que tienen las personas en relación con acciones vinculadas a su atención en salud" y su reglamento.
- XV. Código Sanitario.
- XVI. Ley 19.628: Sobre Protección de carácter Personal.
- XVII. Bioética en investigación en ciencias sociales, CONICYT, diciembre 2007.
- XVIII. Código de Ética de la Asociación Antropológica Americana (AAA, 1998).
- XIX. Código de Ética de la Asociación Internacional Sociológica (ISA, 2001).
- XX. Código de Ética de la Asociación de Psicología Americana (APA, 2010).
- XXI. Ley N° 19.300, Sobre Bases Generales del Medio Ambiente.
- XXII. Ley 20.417, que crea el Ministerio, el Servicio de Evaluación y la Superintendencia del Medio Ambiente.
- XXIII. Ley 20.283, sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- XXIV. Manual de Normas de Bioseguridad, segunda edición 2008, aprobado por FONDECYT – CONICYT.
- XXV. Todo trato o norma jurídica o técnica, pauta, directriz o principio sobre ética en investigación biomédica, en ciencias sociales, o bioseguridad vigente en Chile.

Sin perjuicio de lo anterior el Comité de Ética Científico de la UBO, conforme a la facultad contemplada en el artículo 24° de su Reglamento y con el fin de garantizar el cumplimiento de la normativa nacional e internacional puede convocar a un experto y/o asesor en temas específicos que conforme al proyecto amerite su integración, lo que permite que se mantenga informado y actualizado en temáticas bioéticas.

4. Integrantes:

De acuerdo al Reglamento vigente y según la Resolución UBO´H Rect N°1000/687/18, de fecha 16 de abril de 2018, se determinó la integración del Comité, conformándolo 7 personas que tienen horas asignadas para el trabajo del CEC con excepción del representante de los intereses de la comunidad externo a la Universidad conforme al artículo 14° del citado Reglamento.

El Currículo de sus miembros y cargos dentro del Comité Ético Científico para el año 2018 son los que se detallan:

a.- María Cristina Paredes

Presidenta del Comité de Ética de la Investigación – UBO

Enfermera – Universidad de la Frontera

Magister en Bioética – Universidad de Chile

PhD © en Salud Pública Universidad de Chile. Integrante de la Sociedad Chilena de Bioética.

b.- Macarena Valladares Vega.

Vice Presidenta del Comité de Ética Científica-UBO

Bioquímico de la Universidad de Santiago de Chile. Doctora en Nutrición y Alimentos de la Universidad de Chile. Sus líneas de investigación se enmarcan dentro del estudio de polimorfismos genéticos del ritmo circadiano y conducta alimentaria asociados a obesidad.

c.- Jorge Balmaceda Hoyos.

Secretario Ejecutivo interino del Comité de Ética de la investigación – UBO

Abogado

Doctor en Derecho de la Universidad Sorbonne

d.- Yuli Adams Caces

Enfermera de la Universidad de Concepción

Magister en Derecho de la Salud, mención peritaje médico legal de la U de los Andes

Diplomado en Bioética clínica de la Universidad de Chile

Diplomado en derecho Sanitario

Coordinadora de estudios clínicos internacionales

Miembro del Comité de Ética de la Universidad Santo Tomás

Miembro del Comité de Ética de la Universidad Bernardo O'Higgins

Académico de la Universidad Bernardo O'Higgins

Asesora de INRAD

e.- Patricio Ibarra Cifuentes

Doctor en Historia por la Universidad de Chile (2016). Licenciado (2005) y Magister (2009) en Historia por la misma casa de estudios.

f.- Mónica Saldarriaga Córdoba

Médica Veterinaria. Universidad de Antioquia

Maestría en Ciencias Básicas Biomédicas. Inmunotoxicología. Universidad de Antioquia.

Doctora en Ciencias Biológicas m/ Ecología y Biología Evolutiva, Universidad de Chile.

g.- Gustavo Carmona Daroch

Asistente Social. Desempeño profesional en áreas: Protección SENAME (infanto-juvenil).

Representante de los intereses de la comunidad externo a la Universidad.

El Comité de Ética Científica cuenta con una Secretaria Administrativa por media jornada, doña Erika Carrasco, cuyo correo electrónico es cec@ubo.cl.

5. Sesiones

De acuerdo al reglamento vigente, al inicio del año calendario el presidente del Comité conforme a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento confeccionará un calendario de reuniones anuales el que se confirma en reunión ordinaria y tras lo cual se envía a los miembros para su conocimiento y fines. Las sesiones ordinarias del Comité se realizan para el año 2018 cada quince días (días Miércoles). Si es necesario y de acuerdo a la demanda, se realizan reuniones extraordinarias que son solicitadas por el presidente del CEC o la mayoría de sus miembros, las que son informadas oportunamente.

Se presenta a continuación las sesiones programadas para el año 2018:

FECHAS REUNIONES CEC UBO AÑO 2018	
Enero	09 de enero de 2018
Febrero	Receso
Marzo	No se hizo sesión por falta de quorum
Abril	No se hizo sesión por falta de quorum
Mayo	04 y 28 de mayo
Junio	18 y 25 de junio
Julio	30 de julio
Agosto	13 y 27 de agosto
Septiembre	10 y 24 de septiembre
Octubre	08 y 22 de octubre

Noviembre	05 y 19 de noviembre
Diciembre	03 y 17 de diciembre

Respecto de la asistencia a reuniones por parte de los miembros del Comité, estos asisten en forma regular a las reuniones citadas y se cumple con la necesidad de contar con quórum mínimo de 5 integrantes del Comité y para efectos de la toma de decisión de aprobación de Protocolos o Proyectos de Investigación se adoptarán por simple mayoría conforme a lo dispuesto en el artículo 23°. Aquellos miembros del CEC que por diversas circunstancias no pueden asistir a las reuniones programadas, lo comunican oportunamente al secretario del Comité, Sr. Jorge Balmaceda.

Es importante considerar que, en el transcurso del año 2018, se modificó la estructura de los miembros del CEC; como de la calendarización de reuniones del año informado, al ser éstas programadas al finalizar el año inmediatamente anterior, es atendible a sufrir modificaciones en el tiempo, las que no necesariamente tendrán injerencia o relación con decisiones de los miembros del Comité de Ética Científica, variando desde situaciones personales (enfermedad, vacaciones, otros) como es el caso del secretario del Comité don Álvaro Delgado, quien renunció por dificultades personales debiendo asumir el interinato el abogado don Jorge Balmaceda, como el reemplazo del representante de la comunidad doña Paola Troncoso, quien fue reemplazada por don Gustavo Carmona Daroch debido a traslado a la región del sur y la presidenta del Comité doña María Cristina Paredes a razón de su pre y post natal asumiendo la presidencia doña Macarena Valladares.

Resumen de Asistencia A Reuniones.

INTEGRANTES DEL COMITÉ	MESES											
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
María Cristina Paredes Escobar	1				2	2	1	2	0	0	0	0
Alvaro Delgado Lara / Jorge Balmaceda	0				1	0	0	2	2	1	2	1
Macarena Valladares Vega	1				2	2	0	2	2	2	2	2
Yuly Adams Caces	0				2	1	1	1	1	2	2	2
Patricio Ibarra Cifuentes	0				1	1	1	2	2	2	2	2
Mónica Saldarriaga Córdoba	0				2	2	1	1	2	2	2	2
Paula Fuentes Espinoza												
Paola Troncoso / Gustavo Carmona	0				2	1	1	0	2	2	2	2
							1 sesión en el mes					
* Jorge Balmaceda asume el interinato a partir del día 13 de agosto de 2018 de don Alvaro Delgado quien con fecha 04 de mayo manifiesta su dificultad de continuar en el cargo												
* Paola Troncoso por razones personales renuncia al cargo de representante externa de los intereses de la comunidad y asume don Gustavo Carmona Daroch con fecha 10 de septiembre												
*María Cristina Paredes tiene licencia prenatal a fines de septiembre y asume en su representación Macarena Valladares												

En el periodo del mes de abril y mayo en virtud del proceso de elaboración y discusión del reglamento del Comité de ética científica según consta de la resolución de fecha 4 de junio de 2018 UBO'H Rect N°8000/1532/18 que aprobó la versión 1.0 del " Reglamento de Funcionamiento del Comité Ético Científico" propuesto por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrados, a través de la Dirección de Investigación e Innovación, se suspenden para realizar las evaluaciones a fin de garantizar un marco normativo de funcionamiento y revisión de los protocolos y proyectos que ingresan a revisión.

Desde una mirada más numérica respecto de la asistencia a reuniones, es posible referir que los integrantes que más asistieron a éstas, fue entre 11 a 16 sesiones (80% a 100% respectivamente).

6. Información de Proyectos de Investigación Revisados

Durante este período se agendaron un promedio de 3 protocolos nuevos por reunión, sin perjuicio aquellos que no son de pregrado representan tan solo 10 proyectos durante el año 2018, los cuales contaron la revisión formal de toda la documentación por parte del secretario del Comité como con la exposición/posición del Revisor Responsable y posterior ronda de preguntas por parte de los Integrantes del Comité para proceder al proceso de Deliberación.

Al final del proceso Deliberativo, en conjunto se toma la decisión de Rechazar, o Aprobar y/o se indican las sugerencias que deben incorporarse al Proyecto, lo que conlleva a dejarlo pendiente para ser retomado nuevamente para la próxima sesión del Comité, hasta despejar todas aquellas dudas, comentarios, sugerencias y análisis de los hechos, que permitan un mejor resolver.

Lo anterior, queda incorporado en Acta y en la reunión siguiente esta es ratificada y firmada por todos los participantes que estuvieron presentes.

Es importante mencionar que la Planilla Excel Matriz que refleja los ingresos por año calendario de todos los Proyectos, estudios, y otros ingresados al CEC, se construye mediante la entrega material de un anillado en forma presencial por el investigador a la secretaria administrativa, el cual es posteriormente revisado por el secretario el que ha de contar con toda la documentación requerida conforme al artículo 27° del Reglamento, y con la remisión de dicho archivo en digital por el investigador al correo cec@ubo.cl , generando un folio real y digital de registro de dichos proyectos, permitiendo realizar el año subsiguiente la revisión de los ingresos, con la finalidad de asegurar que toda información esté reflejada de manera fidedigna en dicha matriz

Resultados:

Análisis de la Información Obtenida de las Actas de reunión 2018 como las pautas de evaluación material, aprobadas por el Comité Ético Científico.

Se sometieron a revisión un total de 39 protocolos de acuerdo a la información recogida de las actas disponibles en secretaría del CEC. Los cuales fueron 35 aprobados.

N°	N° FOLIO	AÑO	INVESTIGADOR	NOMBRE PROYECTO	TIPO DE PROYEC	RESOLUCIÓN DEL COMITÉ
13	013	2018	Macarena Arce, Natalia Paisil y Victor Soto	Relación entre la estabilidad dinámica de miembros inferiores evaluada con Star Excursion Balance Test y el riesgo de caídas evaluado con test Timed Up and Go en Adultos Mayores Chilenos	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
14	014	2018	Miriam Echeverría y Stephania Vásquez.	Comparación de las funciones cognitivas en Adultos Mayores sin diabetes y adultos mayores con Diabetes Mellitus tipo II, en centro comunitario de rehabilitación Miguel de Atero	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
15	015	2018	Constansa Andrade y Karla Fernández.	Influencia de la nacionalidad de los padres sobre la evolución del vocabulario comprensivo de niños, cursando cuarto y octavo básico de la Escuela Juan Verdaguer Planas, Recoleta	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
16	016	2018	Pamela Ancán y Jennifer Sierra	Capacidad respiratoria en profesionales de la voz con la intervención del Aeroyoga	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
17	017	2018	Diego Bustamante, Camila Guerra y Claudio Iturra.	Terapia fonoaudiológica basada en el uso de herramientas tecnológicas para la estimulación de las funciones cognitivas en adultos mayores con deterioro cognitivo leve	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
20	020	2018	Katherine Cubillos y Constanza Ferrada	Influencia de padres motivados en el desarrollo de las habilidades semánticas en niños escolarizados de 4 a 6 años, del colegio Los Olmos, Puente Alto	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
21	021	2018	Vania Avila y Constanza Carrasco	Estudio de empatía con el paciente en estudiantes de kinesióloga de la Universidad Bernardo O'Higgins	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
22	022	2018	Karla Riquelme Briones, Alexandra Sanhueza Fernández y Patricia Urbina Millañir	Evaluación y comparación de umbrales auditivos con tono puro y tono warble en usuarios adultos mayores con hipoacusia leve-severa además de deterioro cognitivo según test de moca	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
23	023	2018	Katherine Bravo, Cynthia Rodríguez y Karina Sotomayor	Habilidades comunicativo-lingüísticas en estudiantes con Discapacidad Intelectual de edades de 20-26 años de la Comuna Cerrillos, Santiago	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
24	024	2018	Francisco Meriño Rojas, Elena Riveros Redlich y Tamara Valenzuela Riquelme.	Relación entre la capacidad cardiorespiratoria y la severidad de la Incontinencia Urinaria en personas de un centro de adulto mayor	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
25	025	2018	Benjamin Cossio y Marlene Castro	Evaluación previo y posterior del uso vocal en docentes de la Universidad Bernardo O'Higgins con distintas cargas horarias	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
26	026	2018	Daniel Álvarez y David Sandoval.	Fichas educativas dirigidas a padres y/o apoderados para el fortalecimiento de habilidades comunicativas en niños pre-escolares de la Escuela República del Paraguay de Recoleta	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
27	027	2018	Francisca Carvajal, Ivania Contreras y Victor Salcedo	Eficacia del tratamiento fonoaudiológico en conjunto con la electroestimulación en sialorrea para pacientes con parálisis cerebral	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
28	028	2018	Madelaine Astorga y Vicente Peña	Chilenización lingüística en la población inmigrante residente en nuestro país	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
29	029	2018	Camila Carrasco y Daniela Carrasco	Rol del fonoaudiólogo en la edad temprana de niños con TEA: Estudio sobre la precepción de los padres	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
31	031	2018	Jacqueline Morales y Pilar Orellana	Efectos del tabaquismo sobre los parámetros de la voz medidos con aparato CSL	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
32	032	2018	Nicole Sepúlveda y Damaris Gutierrez	Descripción de malos hábitos orales y su relación con la lactancia materna en niños de familias peruanas v/s niños de familias chilenas en edades de 1 a 2 años de la comuna de Recoleta	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
33	033	2018	Geraldine González y Romina León	Estudio comparativo de la etapa faríngea de la deglución en adultos mayores sin deterioro cognitivo versus adultos mayores con deterioro cognitivo leve	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
34	034	2018	Cristopher Pulgar, Carlos Garcés y Richard Aldea	Análisis de la adherencia al tratamiento kinésico en pacientes con lesión músculo esquelética aplicando estrategia complementaria denominada Terapia Lúdica Kinésica	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
35	035	2018	Lorena Bravo, Consuelo Cerda y Karen Chamorro.	Efectividad del Fototest en adultos mayores sanos, con nivel educativo variado	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
36	036	2018	Mariana Corbalán, Shirley Godoy y Yessenia Morales	Eficiencia de respuestas de los canales semicirculares horizontales por medio del equipo v-HIT, en estudiantes de Fonoaudiología de la Universidad Bernardo O'Higgins en el año 2017	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
38	038	2018	Carla Padilla, Dámaris Parra y Loreto Ramirez	Rol del fonoaudiólogo: Análisis comparativo de la percepción del profesional en el área de estimulación temprana con relación a la guía de orientación técnica del programa Chile Crece Contigo	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
39	039	2018	Kiara Hidalgo y Macarena Pizarro	Relación entre el consumo de bebidas con el estado nutricional en escolares de la comuna de Renca, Santiago de Chile	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
40	040	2018	Katherine Flores y Karina Rivera	Asociación entre el estado nutricional y el consumo de desayuno en escolares de la comuna de Renca	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
41	041	2018	Javiera Palomera y Camila Zavala	Medición del incremento de las habilidades semánticas en niños que asisten a la sala de estimulación temprana del lenguaje del programa Chile Crece Contigo en CEFAM de la comuna de El Bosque	Pregrado	No será evaluado en CEC, sino desde la Escuela, según mail de Gabriella Di-Capua el 26-06-2018
42	042	2018	Juan Pablo Alarcón, Ingrid Ferrada y Dévora Román	Comparación de la satisfacción con la imagen corporal entre jóvenes universitarias con y sin incontinencia urinaria de la Facultad de Salud de la Universidad Bernardo O'Higgins	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
43	043	2018	Gerson Sepúlveda Lizama	Determinación del RCV en funcionarios de la PDI y su relación con la calidad del sueño	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
44	044	2018	Raúl Piñuñuri Flores	Relación entre el estado nutricional materno, marcadores inflamatorios y poblaciones bacterianas presentes en la leche materna de mujeres lactantes chilenas de la Región Metropolitana	Docente	presentó nuevamente al CEC y se env
45	045	2018	Darío Reyes Osorio	Factores que influyen en el rendimiento académico en estudiantes universitarios	Docente	Aprobado con sus protocolos
46	046	2018	Maribel Calderón Soto	Influencia de la Empatía e Inteligencia Emocional en Actitudes hacia la Diversidad Cultural en profesores de Enseñanza Básica	Docente	Aprobado con sus protocolos
48	048	2018	Vida Rodríguez	Búsqueda y caracterización de nuevas enzimas de modificación post-traduccional para la incorporación de diversidad estructural en péptidos producidos en forma recombinante	Docente	Aprobado con sus protocolos
51	051	2018	Pamela López Contreras	Opinión de los estudiantes sobre los aspectos que influyen en su formación profesional en relación al cuerpo docente de la Escuela de Tecnología Médica de mención de la Universidad Bernardo O'Higgins	Docente	EC y se envió la pauta de evaluación
52	052	2018	Jaime Lobos Silva	Evaluación de la agudeza visual en adultos de comunidades mapuches del bajo Malleco	Docente	La tesis no se realizó, confirmado por Macarena Valladares, via email, con fecha 10-12-2018
53	053	2018	Alejandro Guajardo Cornejo	Efecto del entrenamiento de la flexibilidad sobre la presión arterial	Pregrado	La tesis no se realizó, confirmado por Macarena Valladares, via email, con fecha 10-12-2018
54	054	2018	Maria José Acuña Diaz-Tendero	Role of Connective Tissue Growth Factor in Sarcopenia	Docente	Aprobado con sus protocolos
55	055	2018	Alvaro Becerra Farfán	Asociación del perfil inflamatorio / estrés oxidativo en pacientes Dm2 Salud	Docente	Proyecto interno
56	056	2018	Leyla Araya Salazar, Daniela Opazo Barraza, Catalina Pardo Benavides y Pia Villanueva Jara	Influencia de las clases de Pilates en el equilibrio y calidad de vida de adultos mayores autovalentes pertenecientes a la comuna de Santiago Centro: Estudio Piloto	Pregrado	Aprobado con sus protocolos
57	057	2018	MAURICIO LORCA VELOSO	La función política del patrimonio: Dinámicas de patrimonialización y conflictos de proximidad	Fondecyt de iniciación 11180429	Aprobado con sus protocolos
58	058	2018	USBELL ESTRADA APABLAZA	Perspectivas de la barrera hematoencefálica; daño patológico y modulación como enfoque terapéutico para la enfermedad del Alzheimer	Fondecyt de iniciación 11130561	Aprobado con sus protocolos

7.- Capacitación Interna del CEC:

Los miembros del CEC con fecha 28 de mayo del año 2018 según consta en acta el CEC, acuerdan realizar jornadas de capacitación a los integrantes del Comité de ética científica como académicos de la Universidad dedicados hacer investigación, quedando fijada al efecto los días 9,10,12 y 17 de julio del año 2018. Se registra Link de difusión de dicha actividad sociabilizada y publicitada en la pagina web de la Universidad <https://www.ubo.cl/realizan-curso-de-etica-de-la-investigacion-en-la-ubo/>

8.- Proyección:

En razón de su actividad durante el año calendario el Comité visualiza y determina algunas áreas es que es necesario generar mejoras que permitan garantizar el bienestar de la comunidad que participa en los procesos de investigación que tiene implicancias éticas y que permitan la consecución del trabajo del CEC estándares de calidad. Los cuales se traducen en:

- I. Mantener una integración y radicación en los cargos del Comité que permita generar instancias de capacitación continua por parte de la Universidad en temáticas de Bioética y constituyan una fortaleza de su gestión.
- II. Perfeccionar los procesos de ingreso de proyectos como de resolución de aprobación o rechazo, generando actos debidamente fundamentados mutando de certificado de aprobación o rechazo a un acta de aprobación o rechazo que permita al investigador no requerir el acta de deliberación para conocer los fundamentos de la decisión del CEC, garantizando el debido proceso del mismo como del investigador responsable que su somete su proyecto a evaluación.
- III. Sociabilizar y mejorar la difusión de las acciones del Comité en la Universidad, a fin de dar cuenta de su existencia, misión y forma de ejecución en la revisión, para lo cual es fundamental crear una página web institucional, que cuente con el proceso de ingreso, sustanciación y salida del proyecto como de la normativa relevante y sus integrantes.
- IV. Generar espacios de encuentros con otros comités universitarios de mayor experiencia a fin de intercambiar precedentes en estudios de naturaleza similar enriqueciendo su actividad en la comunidad científica de la Universidad.
- V. Cautelar que las actas contengan las menciones esenciales requeridas por el reglamento y reflejen las deliberaciones de los revisores en la forma más fidedigna posible para lo cual se procederá a solicitar autorización de registro de audio a sus integrantes para efectos de realizar las transcripciones.